Núm. 228.—Viérnes. (CUARTA EPOCA.) 21 de setiembre de 1849.

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los dias escepto los domingos en que con fundamento se crea no haya de regresar de Barcelona el paquete vapor ò buque correo, y en otro caso cesará los sabados.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, á 10 rea e vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

MAÑANA.—*San Mauricio y compañeros mártires.*

EL SOL..... Sale...... á las 5 y 58 minutos. Pónese... á las 6 y 2 minutos.

Noticias estrangeras.

SUIZA.

Continúa hablàndose de diferentes notas cambiadas entre la Francia y las potencias del Norte, relativamente á la Suiza. Parece que dichas potencias han declarado formalmente que no piensan invadir la Suiza, pero han inducido al gabinete frances á que se una á ellas cerca del consejo federal, para restablecer la autoridad prusiana en el principado de Neufchatel, y hacer salir de los cantones á todos los refugiados que hayan tomado parte en las últimas insurrecciones de Alemania. Una carta de Paris indica una version que seria todavía de mayor trascendencia, pues se trata nada menos que de exigir de la Francia el que concurra para derrocar la Constitucion actual helvética y restablecer la de 1815. Todas estas noticias necesitan confirmacion.

TURQUIA.

La insurreccion de la Bosnia cada dia toma mayores proporciones, pues muchos de los húngaros y polacos que no habian sido admitidos en Constantinopla se han dirigido á esta provincia á fin de molestar así al Austria.

POLONIA.

VARSOVIA 25 de agosto.

Pasando ayer una revista el Gran-Duque Miguel fué acometido de un accidente apoplético que le dejó sin sentido cayendo del caballo. A fuerza de medicamentos ha vuelto en sì esta mañana: el emperador no se ha separado de la cabecera del enfermo en toda la noche.

ITALIA.

NAPOLES 25 de agosto.

Como era de esperar, el rey Fernando ha concedido á los jesuitas la facultad de restituirse á sus conventos, y ya muchos de los hijos de Loyola se hallaban en Nápoles.

VENECIA 27 de agosto.

Hemos tenido que rendirnos aquejados del hambre, del cólera y de las bombas. El número de los que emigran es infinito, y dentro de poco no será esto mas que un presidio militar. El cólera disminuye; hemos tenido dias de 400 acometidos de esta enfermedad de los cuales han fallecido 255. Los austriacos han ocupado ya todos los fuertes igualmente que la *estacion* del camino de hierro; mañana entrarán en la ciudad.

De Liorna escribian que al tiempo de entrar los austriacos en Venecia se habia sublevado uno de los batallones estrangeros que habia en la ciudad, y empeñàdose una lucha sangrienta. Ignoramos lo que haya de cierto en este hecho.

(*Nacion.*)

ESPAÑA.

MADRID 8 de setiembre.

El Heraldo nos acusa de mal gusto en las relaciones sociales. ¿Por qué? porque en un artículo nuestro de antes de ayer dijimos con seguridad lo que hace tiempo habian anunciado otros periódicos: que el señor don Antonio Gonzalez nombrado por S. M. individuo del Consejo real, habia renunciado el sueldo que como tal le corresponde, añadiendo que S. M. se habia dignado mandar se le diesen las gracias en su real nombre: porque manifestamos estrañeza que no se hubiese publicado este acto de desprendimiento, porque con esta ocasion dijimos que tres ex-ministros progresistas no cobraban ni habian solicitado su cesantía; porque finalmente descubrimos lo que algunos quisieran ocultar, pero que á otros no disgustará saber, que el general Espartero alcanza al gobierno en grandes cantidades de sus sueldos como general en gefe, y de su asignacion como regente del reino, sin que se haya hasta aqui humillado á hacer tan justa reclamacion. Esto es lo que *El Heraldo* llama mal gusto: si le sabe á acíbar, no es nuestra la culpa, y hasta cierto punto convendremos con él en que el gusto consiste en recibir mas bien que en no cobrar.

Nosotros creíamos que nuestro delicado cólega iba ó oponer grandes ejemplos de desprendimiento dados por los hombres del partido que sustenta. Nada de esto hace: sin duda creerà que seria cosa de mal gusto: pero no lo era en otro tiempo, cuando por los suyos se calumniaba al virtuoso don Agustin Argüelles, asegurando que habia cobrado los sueldos de la época de su emigracion: mal que le pese hemos de decir ahora lo que hemos callado: el tutor de S. M. murió sin haber percibido un solo real en recompensa de su alto encargo. Esto es por lo menos de mejor gusto que atribuirle falsamente una codicia que jamas cupo en su corazon.

Sabemos ya que hubiera sido de pésimo gusto publicar en la *Gaceta* la generosidad del nuevo consejo real. No se consideraban de mal gusto por cierto las cesiones y donativos do créditos y mensualidades (algunas incobrables) con que la misma *Gaceta* tanto se pavoneaba hace un año ó poco mas: siquiera esto era cosa que podia reducirse á guarismos, mas que aquellas fabulosas millaradas de firmas que ofrecian vidas y haciendas, no hemos podido todavía saber para qué. Ofrecer y no dar, esta es la quinta esencia del buen gusto.

El elogio de los actos poco comunes no es ofensivo para los que no se hallan en el caso, ó no se sienten con voluntad de adquirir este mérito. Y el que vuelva à leer nuestro artículo encontrará que en nuestro concepto el señor Gonzalez hubiera podido emplear mejor el producto de su sueldo en beneficio del pais, que dejándolo en manos del gobierno para ayuda de costa de espediciones tan disparatadas como la de Italia. En esto no creemos haber ofendido al señor Gonzalez, ni á los individuos de nuestra comunion, ni à nuestros adversarios, de quienes nos contentariamos con que cobrasen enhorabuena los sueldos que se han señalado, con tal de que no fuesen ademas pedigüeños y marrulleros hasta pecar contra el buen gusto de los contribuyentes.

El Austria se halla hoy dividida en dos grandes opiniones con respecto à la reorganizacion de la Hungrìa, la cual ofrece muchas dificultades y complicaciones, si se ha de llevar á cabo sin disputar la rivalidad y los celos de raza de los croatas y de los servios contra los magyares. Todos los partidos esperan con ánsia saber en qué bases se funda la capitulacion de Georgey para resolver esta cuestion importantìsima. Todos son de parecer que deben hacerse á la Hungría grandes concesiones, si se quiere apagar el rescoldo de la última insurreccion, y conjurar una emancipacion inminente, subterráneamente fomentada por la Prusia y tal vez por el mismo autócrata; pero no estan de acuerdo en el género de las concesiones. Los centralistas se limitan á pedir que se aplique inmediatamente á la Hungría la Constitucion otorgada, en tanto que los federalistas abogan por la separacion de la Hungria, cuya incorporacion á la monarquia austriaca será siempre un obstáculo á la unidad del imperio. Falta saber si la Rusia desea que el Austria siga teniendo en la Hungria un cancer incurable que mas bien la atrofie que la nutra, ó si trata de aislar á la Hungria para en ocasion oportuna devorarla con mas facilidad. La Hungria que prefiere su nacionalidad à todo, es federalista por escelencia, y temiendo la centralizacion que quiere el Austria imponerla, vuelve á la Rusia sus miradas suplicantes, y los rusos se esfuerzan en grangearse sus simpatias. No se sabe si la conducta de los rusos forma parte de la política del autócrata. ¡Cuántas veces hemos dicho que se arrepentiria el Austria de haber invocado el auxilio del moscovita!

En el *Times* del 1º de setiembre hay una importante noticia diplomàtica que trasladamos á continuacion:

«Una carta particular de Gaeta escrita por un personaje elevado, pero que no es frances, asegura que el cardenal secretario de Estado ha presentado à los embajadores de las cuatro potencias en dicha ciudad, un plan de gobierno que el Papa intenta aplicar à sus Estados. Su Santidad concede á sus súbditos las mas amplias franquicias municipales. En cada distrito habrá una municipalidad cuyos miembaos serán nombrados por eleccion sobre la base de un sufragio, por decirlo así, universal. El Papa se reserva el derecho de nombrar los alcaldes y sus suplentes, pero en el cuerpo mismo municipal. Habrá en cada provincia un Consejo cuyos miembros serán elegidos por los propietarios y comerciantes, y cuyas atribuciones se parecerán bastante á las de nuestros grandes jurados de Inglaterra. Ademas habra una Consulta de Estado compuesta de un delegado por provincia y de otros tantos miembros nombrados por el Papa.

Este cuerpo será consultado para todos los negocios de Estado, pero no tendrá voz deliberativa. Se establecerá tambien un Consejo de Estado sobre el plan del de Francia.

Mr. Rayneval dió gracias al cardenal secretario por la confianza que Su Santidad concedia à los embajadores de las cuatro potencias: ensalzó mucho las instituciones municipales que el Papa queria dar á sus súbditos; y solo manifestó el deseo de que la consulta participase mas del carácter de una Asamblea legislativa, temiendo que la Francia considerase la concesion como insuficiente.

El conde Esterhazy, ministro de Austria, dijo por su parte que su gobierno deseaba ver al Papa restablecido en todos sus derechos temporales, y que en su consecuencia no se prestaria á imponer-

le una Asamblea deliberante que participase de su autoridad.

Ludolfo, enviado napolitano, apoyó esta opinion.

El ministro español, Martinez de la Rosa, dijo que sus instrucciones se referian á las del ministro austriaco; pero que sin embargo creia que eran indispensables algunas reformas en la administracion, y que este habia sido en 1831 el dictámen de las cinco grandes potencias, de las cuales tres eran absolutistas y dos constitucionales; que por lo demas tenia entera confianza en las ideas liberales y la rectitud del Papa.

La conferencia se aplazó despues de una corta réplica del cardenal à Mr. Rayneval.»

Entre los proyectos que se atribuyen al señor ministro de Hacienda, unos periódicos citan la reunion de la direccion de rentas estancadas á la de indirectas: otros anuncian que se propone reformar el cuerpo de carabineros del reino, suprimiendo algunas comandancias; otros, por fin, hablan de grandes planes de economias, arreglo de deuda y otras mil cosas.

Pitos y flautas.=Parece, segun escriben del cuartel general de nuestra espedicion de Italia, que habia marchado à Viena un oficial de estado mayor, encargado de una comision del mayor interes. Se trata de un negocio que, si es cierto, ha de hacer *mucho ruido* en Europa; la comision que lleva aquel oficial, ha de meter mas *bulla* que todas las acciones de los Alejandros y los Napoleones. Un *eco* ha de hacer la tal hazaña que atronará el aire y conmoverá las montañas. Aun no se sabia anoche de cierto, y ya no se hablaba de otra cosa en todos los cafes de Madrid; la noticia zumbaba en los oidos de todos como si sonaran á un tiempo las trompetillas de cien mosquitos. La comision que ha llevado el citado oficial de estado mayor es... (*atencion*) la de comprar (*mas atencion*) en Viena (*mucha atencion*).... un carro de *trompetas* para el ejército español.

Prescindiendo de si es corta ó larga la cantidad de *doscientos mil reales*, que dicen que se ha destinado para la compra de esas trompetas austriacas, nos ha llamado mucho la atencion un viceversa curioso que ha ocurrido con ese motivo. Las viudas que parece que debieran poner el grito en los cielos al saber en lo que se gastan sus pagas saltan y brincan de gozo, porque dicen que al menos el general Córdoba se ha acordado de ellas, y no quiere venir en tiempo de ferias, sin traerlas un pito á cada una para que se diviertan. Dicen que con esas trompetas atronarán al ministro de Hacienda, todos los meses para que las pague, y en suma añaden lo que no pueden menos de añadir, y es que esas trompetas serán las que anuncien el juicio final de sus pensiones. Si es cierta esa noticia, ya no se dirán que nuestra espedicion no tenia objeto, y que fuimos oficiosamente á los Estados pontificios. Ahora podemos decir lo que aquel sacristan, que no sabiendo manejar los registros del órgano los soltó todos á la vez y dijo en latin macarrónico: *Quod deficit in scientia supletur in trompetis.*=Ya que los franceses no nos han dejado tomar parte en el ruido del bombardeo, atronemos la Europa con cien mil trompetas austriacas; ellas pregonarán nuestra fama y seremos... famosos.

Nosotros creemos que si se realiza la compra de esas trompetas, el gobierno debe de vigilar mucho su introduccion en España, porque pudiera suceder que fuesen las de los ejércitos húngaros, y á sus metálicas voces, resucitar aquì lo que dicen que ha muerto allá. Encargamos mucho cuidado, porque á veces el diablo las carga.

Despues de todo, lo cierto es que la idea de mandar á Viena á comprar trompetas, tiene mucho merito; pero para que sea completa no le falta otra cosa sino el que ya que traen trompetas, traigan trompeteros que sepan tocarlas.

Tienen ciertas gentes
gustos infinitos,
cuando pitos flautas,
cuando flautas pitos.

(Nacion.)

Palma 21 de setiembre.

REVISTA DE PERIODICOS.

En el *Balear* leemos el siguiente alcance de noticias:

DISPOSICIONES OFICIALES.

«Real órden mandando que los contadores de hipotecas registren las escrituras que deban serlo dentro de 3 dias contado el de la presentacion.

»Reales decretos mandando proceder á nueva eleccion de diputados á córtes en un distrito de la provincia de Pontevedra y en otro de la de Alicante.

»Real órden dictando varias reglas para mejorar y acelerar la conduccion de la correspondencia pública.»

NOTICIAS NACIONALES.

«SS. MM. llegaron á Madrid á las seis y media de la tarde del dia 12. El 14 debió llegar S. M. la Reina madre.

»Habian llegado tambien el nuevo ministro señor Seijas y el señor Olózaga.

»Parece que á la supresion de las intendencias irá unida la de los gobiernos políticos y que se reunirán las atribuciones de ambos ramos en los nuevos funcionarios que llevarán la denominacion de gobernadores de provincia. Esta reforma producirá segun parece, grandes economías. Mañana publicaremos estensos pormenores sobre este proyecto.

»Annunciase que van à ser arreglados en la próxima legislatura los fueros de las provincias Vascongadas.

»En el arsenal de Cádiz va à ponerse la quilla de una nueva fragata de guerra de primera clase que llevará el glorioso nombre de las *Navas de Tolosa.*

»Siguen con grande actividad los trabajos para la publicacion de los aranceles.»

NOTICIAS ESTRANGERAS.

«ITALIA.=Decíase en Roma que la comision de cardenales iba á ser cambiada.

»La guardia suiza ha sido restablecida.

»Hàblase de que van á reunirse en Trieste, el Papa, el emperador de Austria, el rey de Nápoles y el príncipe hereditario de Toscana.

»Cartas de Gaeta anuncian que se ha resuelto resistir hasta el último estremo, antes que acceder al programa manifestado por el presidente de la república francesa.

»Anteayer llegó á Barcelona el vapor *Castilla* procedente de Gaeta. La escuadrilla española continuaba en Nápoles sin novedad.

»En carta de Rieti que publica *El Locomotor* se dice que corria la voz de que el general Córdoba habia pedido pasar à guarnecer con su division uno de los tres puntos principales de los estados de la iglesia, que son Roma, Bolonia y Ancona y que de no concedérsele, regresaria á España. Creiase que se le concederia la última plaza.

»FRANCIA.=Reina una gran actividad en el puerto de Tolon, con motivo de prepararse una espedicion contra Marruecos. Irà al mando del almirante Parseval-Deschenes, y la compondrán cuatro navíos, cuatro fragatas de vapor y otro de menor porte. Parece que principiará con una demostracion delante de Tánger y segun dice *El Tolonés,* se presume que la España aprovechará esta coyuntura para obtener del gobierno marroquí las reparaciones que tiene derecho á exigir.

»El general Rostolan ha sido separado del mando del ejército de Italia y ha sido nombrado para reemplazarle el general Randon.

»El cólera continuaba en Marsella causando diariamente un número de víctimas poco menor que el que últimamente anunciamos.

AUSTRIA Y HUNGRIA.=Al paso que segun varios periódicos se ha roto el armisticio concertado con los defensores de Comorn, vemos en otros que ha sido prolongado.

»Parece que la mayoría del gabinete austriaco está en hacer á la Hungria cuantas concesiones políticas y administrativas puedan conciliarse con la constitucion vigente.

»RUSIA.=Dícese que el emperador Nicolas ha recibido la satisfactoria noticia de que los gefes de la sublevacion circasiana se muestran dispuestos á entrar en negociaciones.»

Boletin de Comercio.

Embarcaciones fondeadas dia 20.

De Barcelona en 2 dias laud San José, de 37 toneladas, patr. Lorenzo Llodrá, con efectos, 5 mar. y 3 pas.

De Iviza en 3 dias jabeque Virgen de Jesus, de 23 ton., cap. don Juan Ferrer, con sal y balija, 9 mar. y 6 pasag.

De Argel en 9 dias bateo frances San Juan, cap. Mr. Cochois, con varios géneros 5 mar. y sin entrada salió para Marsella.

De Iviza en 2 dias jabeque Isabel, de 32 ton., patr. Juan Salleras, con fierro y 6 mar.

De Mahon en 1 dia pailebot Union, de 41 toneladas, cap. don Matias Riudavets, con patatas, 5 mar. 1 pasag.

Idem despachadas.

Para Cartagena laud Carolina, de 33 ton., patron Domingo Baixes, con leña, 9 mar. y 1 pasag.

Avisos particulares.

Está para alquilar un 2.° piso sito en la plaza *del Call.* Dará razon el sastre Mulet que vive en la misma casa.

Cultos sagrados.

Al anochecer de (hoy dia 21) en la parroquia de S. Miguel empezará la novena al glorioso arcángel del mismo nombre.

El dia 23, vigilia de la *Virgen de la Merced,* à las 7 de la mañana se empezará la solemnidad de las cuarenta-horas dedicadas á NUESTRA SEÑORA, y à las diez se concluirá la novena que se hacia al anochecer. A las 4 de la tarde se cantarán maitines, al anochecer la música cantará solemnes completas, y concluidas será reservado S. D. M.

Dia 24, á las seis de la mañana se espondrá al Señor, á las siete habrá comunion general, á las nueve y tres cuartos se cantarà nona y en seguida la misa mayor con música: será el orador D. Francisco Lopez Pro. A las seis y media de la tarde habrá un rato de oracion mental, despues se cantará à toda orquesta el rosario, y en seguida se reservará al Santísimo.

Dia 25 continuará la solemnidad: á hora competente se cantará nona y la misa. Por la tarde habrá meditacion, cantará la música un solemne rosario á toda orquesta y la estacion del Santísimo, y por último se concluirá la solemnidad con la procesion acostumbrada.

El dia 30 del actual se celebrará el aniversario por los cofrades difuntos.

PLAZA DE TOROS.

Hace quince dias que el Sr. José Patron individuo de la compañía ecuestre estacionada en esta ciudad, partió para el continente con el objeto de ajustar una cuadrilla de lidiadores para trabajar en las cuatro corridas de toros que deben darse en esta plaza segun está anunciado; mas como hasta ahora no haya llegado la espresada cuadrilla, no es facil poder dar la primera funcion el domingo venidero como la empresa creia. Por lo tanto ha dispuesto la misma, quede abierto el despacho de abonos, sito en San Francisco de Asis desde las nueve de la mañana à la una de la tarde, hasta el màrtes próximo 25 de los corrientes. Lo que se avisa al público para su satisfaccion.

TEATRO.

Funcion para esta noche.

Despues de una brillante sinfonía se pondrá en escena el melo-mimo-drama mitológico-burlesco de mágia y de grande espectáculo, en 5 actos, titulado:

TODO LO VENCE AMOR
ó
LA PATA DE CABRA,

exornado con todo el aparato que requiere su argumento.

A las 7 y media.

Entrada general 3 rs. Id. á la cazuela 2 id.

PALMA:
IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT,
EDITOR RESPONSABLE.